

**Título: EL MODELO DE SECUNDARIA BÁSICA EN CUBA.
FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA SU CURRÍCULO**

**Autores: Dr. Lisardo García Ramis
Dr. Julio Cerezal Mezquita
M.Sc. Haydee Leal García
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas**

Introducción

La escuela cubana en las actuales circunstancias, tiene ante sí la labor de la construcción de la nueva conciencia socialista y la educación del hombre nuevo, portador de ella y realizador creativo de la sociedad cubana en los próximos años.

Esto se concreta hoy en la formación de un ciudadano consciente de los complejos problemas que afectan la propia existencia de la especie humana y del mundo en que vivimos y la necesidad de su erradicación y control, con una sólida identidad nacional y de defensa del socialismo, que se sustentan en una ética enraizada en el pensamiento martiano y marxista leninista, con elevados niveles de su espiritualidad y de la comprensión de las necesidades sociales y de dominio de los fundamentos de la ciencia y la técnica y del pensamiento dialéctico materialista que le garanticen una acción creativa y transformadora.

La escuela secundaria cubana de inicios del Siglo XXI se enfrenta a profundos cambios en la política educacional y en los programas que se instrumentan para elevar la cultura general de los ciudadanos, como consecuencia entre otros aspectos, de la Revolución Científico Técnica, así como del impacto nocivo que provoca la globalización neoliberal. El Comandante en Jefe Fidel Castro lo ha señalado claramente: "El sistema tradicional de enseñanza para los estudiantes de secundaria básica heredado de occidente, concebido para elites minoritarias, no se

ajusta en absoluto a la calidad y requerimientos de una educación para la totalidad de los niños y adolescentes”¹,

En la secundaria básica actual las formas del trabajo pedagógico, particularmente de la labor docente no integran suficientemente saberes de los estudiantes en las diferentes esferas de su vida; la preparación para la vida social es aún baja y el impacto de los complejos fenómenos científico técnicos en la economía y la vida social no es suficientemente comprendido; el currículo no da acceso a la realidad externa a la escuela, no favorece la integración, una real educación en el trabajo, ni favorece el debate, la discusión y la reflexión, tanto por la vía académica como por la informal. Las exigencias metodológicas y de funcionamiento de la escuela que permitan integrar los diferentes procesos educativos aún no responden a las necesidades antes apuntadas.

En las transformaciones que se proponen se establece una propuesta curricular más interdisciplinaria, que debe permitir la atención a la diversidad en la realidad cubana y fundamentalmente a los estudiantes en desventaja social; la formación de un hombre portador de una cultura general integral, mediante el empleo de recursos diversos de orden tecnológico y de las posibilidades de contar con trabajadores sociales, programas de desarrollo cultural comunitario y el fortalecimiento de las bibliotecas escolares.

Se trata de conformar un currículo más flexible, con diversos componentes, y no sólo con la clase como forma casi universal de organización del proceso, los cuales deben integrarse entre sí y con el programa audiovisual, con actividades de integración de conocimientos, con el contenido que ofrece el contexto comunitario, con debates organizados, proyectos de investigación, entre otros. El problema esbozado está en el centro de los debates mundiales sobre la Educación para el siglo XXI y de los Marcos de Acción de Educación para Todos

¹ Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la secundaria básica experimental José Martí, 6 de septiembre del 2002 Juventud Rebelde, 7-9-2002 pag 4

La nueva concepción de escuela debe dar solución a las siguientes exigencias sociales:

- Elevar los niveles de cultura de toda la población estudiantil y dotarla de una cultura general integral para entender y desarrollar la vida nacional.
- Altos niveles de socialización y participación de los estudiantes en la vida social y escolar y el desarrollo de sentimientos patrióticos y de sentido de la identidad nacional.
- Una escuela en el trabajo y para el socialismo, ajustada a su contexto y con un sentido humanista.
- Una escuela que promueva el desarrollo y autodesarrollo de los sujetos implicados en la educación y de la comunidad en general, con plena utilización de los recursos tecnológicos y humanos.

En los últimos años en Latinoamérica se han producido esfuerzos para la búsqueda de modelos de escuela: Chile 1982, 1999, Ecuador 1993, Méjico con las modificaciones educativas desde 1982, Argentina 1994, 2000² son ejemplos que ilustran la intención de describir nuevos modelos educativos que hagan más efectivos la dirección de los cambios curriculares y de las concepciones educativas. Estudios similares sobre la comparación en la Educación secundaria en los países de la Comunidad Económica Europea, revelan que la búsqueda de los currículos para ese nivel³ es un problema actual y novedoso.

De tal forma, al asumir como nuestro objeto de conocimiento el funcionamiento de la escuela como institución socializadora y la modelación de la misma, es preciso determinar la estructura de la escuela como un sistema, cuáles serán las áreas

²Vease por ejemplo los documentos **Sistemas Educativos Nacionales de Ecuador, Venezuela, Costa Rica; Chile; Documentos de la Ley de Educación Argentina, 1994; entre otros. Curriculum de la Educación Básica, Ministerio de Educación, República de Chile, 130p. 1999; Documentos de la Reforma educacional, Ministerio de Educación, República de la Argentina, 115p. 2000.**

³ Ver Educación Secundaria, pag. 77-101. Análisis de la Educación en la unión Europea y de la AELC/EEE. Material de trabajo, sobre fuentes de Eurydice;Eurostat,UOE. 2002

que se modelarán, los presupuestos teóricos de partida para ello y el alcance particular que dicho modelo tendrá.

Escenarios socioeconómicos en los que se desenvuelve la educación.

Para concretar el modelo de la escuela secundaria básica se requiere de una aproximación a los escenarios políticos, económicos, sociales y culturales en que se desarrollará la escuela cubana y todo el sistema nacional de educación a finales del siglo XX e inicios del XXI.

En nuestro país la representación de los escenarios, sus estructuras, relaciones y dinámicas, obedece a una concepción dialéctica que parte del reconocimiento de la determinación histórica de los fenómenos sociales, en el principio de que los hechos sociales tienen su historia y su condicionamiento objetivo y subjetivo, por ello cualquier diagnóstico o pronóstico de los mismos, debe contemplar el análisis integral, sistémico y evolutivo de éstos.

La concreción del modelo educativo, es un nexo entre el modelo teórico, que expresa lo deseado, el fin a alcanzar, con las prácticas educativas cotidianas y las condiciones y posibilidades sociales reales de la educación en su sentido amplio.

Sólo a partir de esta representación es que podemos comprender las particularidades de los escenarios, como ámbito y coyunturas sociales específicas, que pueden hacer variar dichos sistemas, sus metas y propósitos favorable o desfavorablemente en un momento determinado, y en consecuencia conocer, controlar, evaluar las condiciones sociales existentes, o que debe crear para la concreción de este modelo.

En este análisis debemos destacar que la conjunción de fenómenos sociales (políticos, económicos, culturales, ideológicos y espirituales) tienen consecuencias para la educación, de ahí que la concepción y teoría pedagógica que sustenta el modelo de escuela secundaria básica, debe aspirar a formar a un joven patriota y revolucionario, comprometido con la lucha por la independencia nacional y con los

valores e ideales que se correspondan con nuestra identidad y permitan preservar el Proyecto Socialista de la Revolución cubana.

Cuba vive hoy una etapa particularmente compleja de su vida como nación. En estas condiciones se produjo el reforzamiento de las medidas que conforman el bloqueo de los Estados Unidos al país y otras destinadas a destruir la Revolución y, sobre todo procurar erosionar sus fundamentos éticos y los valores patrióticos y socialistas, todo lo cual constituye formas de lucha ideológica cada vez más sutiles y complejas.

A partir de la segunda mitad de 1994, se han operado diversos cambios socio-económicos con rapidez, tales como; la despenalización de la tenencia de divisas, la creación de las UBPC y otras formas de propiedad y de producción en la agricultura, el desarrollo de empresas mixtas, el incremento del turismo y la aparición del trabajo por cuenta propia, las que se han de tener en cuenta a la hora de formular el proyecto educativo para la escuela que se debe construir en nuestra sociedad socialista. Todos estos aspectos interpenetran las relaciones sociales actuales y deben ser considerados en el modelo para la secundaria básica, para que los alumnos que acudan a la escuela encuentren un marco propicio donde formen sus valores y personalidades en correspondencia con el momento histórico que se vive y el que se corresponderá vivir.

Teniendo en cuenta los rasgos y proyecciones de desarrollo de los escenarios en que se desenvuelve la educación cubana se hace necesario realizar ajustes en el sistema educativo y priorizar aquellas profesiones que tienen en papel relevante en el desarrollo económico y social del país.

En la concreción, en la escuela, de estrategias que fomenten la unidad nacional y la formación patriótico - revolucionaria de los escolares, se encuentra la labor que realiza la Organización de Pioneros "José Martí", que constituye el primer escenario, la primera organización a la que pertenecen los escolares desde la enseñanza primaria y donde desarrollan el sentido del deber social, basado fundamentalmente en el interés por el estudio, en la motivación por las labores socialmente útiles y en la preparación para la defensa de la Patria.

Definición del modelo de escuela

El Modelo de Escuela (ME) es una representación de un sistema determinado de características y funciones de la escuela como institución social y de los alumnos, profesores y colectivos de estudiantes, maestros y trabajadores que en ella interactúan en el proceso pedagógico y de las interrelaciones que se establecen entre ellos, la familia, la comunidad y las estructuras de dirección de educación para alcanzar el cumplimiento de los fines educativos con el presupuesto de que en ella laboran profesores generales integrales.

En el caso de nuestra investigación, hemos reducido esta definición general y considerar que el modelo de escuela (ME) que aquí se presenta es un sistema determinado de características, objetivos y funciones de la escuela como institución socializadora, y de los sistemas de relaciones y de actividades que en ellas tienen lugar, entre los alumnos, profesores generales integrales, los colectivos pedagógicos y de estudiantes y la comunidad.

Este modelo describe cuáles deben ser las particularidades de la escuela secundaria básica cubana que trabaja con colectivos de grado, jefes de grado, una estructura de dirección ajustada a ello y con el trabajo cooperado de profesores que atiende cada uno 15 estudiantes como mentores de su labor educativa.

El ME, a la vez que paradigma que permite proyectar la escuela real, es también la expresión de lo más esencial y representativo de la escuela cubana para el nivel de secundaria. Además del carácter estructural- funcional del modelo, lo que enriquece su valor metodológico, se caracteriza por:

- Ser abierto, al revelar y reconocer las complejas interrelaciones educativas y de trabajo que se producen en la labor de la escuela entre los diferentes agentes, desde la escuela hacia la familia, la comunidad ,la escuela como microuniversidad y el trabajo del profesor general e integral.
- Ser flexible, pues reconoce las peculiaridades de las diferentes escuelas y condiciones socio pedagógicas en los cuales se aplica y permite tenerlas en cuenta al planificar el proyecto educativo escolar y organizar la labor educativa

y su funcionamiento dentro de normas generales y el diagnóstico de la realidad educativa y de sus alumnos.

- Ser multidimensional, al asumir la diversidad de las facetas de la labor escolar y del funcionamiento de la institución socializadora en diferentes planos.

De tal forma, el ME permite describir con un nivel de seguridad determinada, el desarrollo de la vida escolar y tomar con su ayuda decisiones sobre el trabajo metodológico y organizativo.

Las exigencias actuales al modelo de escuela.

Para lograr aumentar el papel socializador de la escuela y lograr elevar la cultura general de los ciudadanos se han conformado un conjunto de programas educativos que inciden y apoyan la labor de la escuela.

La introducción de estos programas, en no pocos momentos altera el ritmo tradicional o habitual de la escuela, ya que no han sido unidos o instrumentados integralmente en la labor educativa. Esa es una tarea que es difícil, pero que debe encontrar soluciones paulatinas.

El papel del maestro como educador aumenta y se hace al mismo tiempo más complejo. Varios de los programas actuales de la Revolución buscan atender al creciente aumento de la información científico técnica y de las ciencias sociales; ya el maestro no puede pensar que puede disponer de todo el saber, sino que su función es guiar al alumno a buscar los conocimientos en diversas fuentes y desarrollar sus habilidades para ello. El propio maestro debe aprender muchas cosas junto al alumno.

Se deberán combinar los contenidos y actividades de clases televisivas, con los que se presentan en las clases en el aula, con las tareas educativas, artísticas y otras que deben garantizar el desarrollo de habilidades y capacidades de todos los alumnos, considerando su origen social, las condiciones de sus hogares, sus representaciones del mundo diversas, así como todo su proceso formativo en

general. Eso hace más compleja la labor educativa y obliga a una concepción organizativa diferente y más diferenciada

El papel del docente entonces deberá cambiar, haciéndose más integral y diferenciado y con cada grupo estudiantil, y estudiante en particular. Cambia además el carácter de la relación con la familia y de esta con la escuela, se hace más protagónica y activa.

El maestro tiene que aprender más a dirigir debates, a conducir la búsqueda de información, a organizar la orientación del estudio y la formación de actitudes y convicciones en sus estudiantes, en medio del uso de formas diferentes y variadas del trabajo docente que el debe organizar, conducir y dirigir.

Ello significa que la nueva secundaria requiere de un maestro que sea capaz de realizar el diagnóstico educativo y de aprendizaje de sus estudiantes y organizar la atención diferenciada a cada uno de acuerdo con los resultados del mismo. Aceptar el error del estudiante, sus propios errores, valorarlos y aprovecharlos en el aprendizaje de este, es una capacidad distintiva que se requiere del docente. Ello aumentará las posibilidades del maestro de predecir los resultados de sus alumnos y las formas del tratamiento educativo que se requieren en su educación.

Al mismo tiempo, la estructuración del currículo debe considerar las particularidades del trabajo pedagógico en la secundaria de acuerdo a los grados.

Es un hecho reconocido que en la secundaria básica se distinguen tres momentos del desarrollo de la labor educativa. En el séptimo grado comienza el tránsito de un nivel de enseñanza a otro, y por lo tanto una tarea principal del mismo es la familiarización con nuevas formas del trabajo docente, el aumento de la responsabilidad individual y de la toma de decisiones y de apreciaciones sobre la vida escolar y familiar, unido a los cambios cada vez más notables en la personalidad y aspectos fisiológicos y psicológicos de los adolescentes. En este grado, comenzarán nuevas formas del trabajo docente y del trabajo pioneril como elementos de la socialización y la formación del estudiante.

En el octavo grado se aprecia un cambio brusco en los comportamientos de los estudiantes y en su actitud hacia el estudio y las actividades de la vida social en general, como resultado de varios factores, entre ellos los cambios anatómico fisiológicos que en esa edad se producen, y que se acentúan alrededor de la edad en que ingresan al octavo grado. Además en esa etapa de sus estudios, se ha tomado conciencia mayor de sus responsabilidades en la secundaria, comienzan a hacerse más fuertes las contradicciones entre la toma de decisión de los futuros estudios y las aspiraciones individuales, familiares y sociales que se han de adoptar en el noveno grado.

En el grado se acentúan las diferencias de madurez entre niños y niñas, y los comportamientos de los estudiantes se notan más inestables y a veces irrespetuosos con las normas, costumbres escolares y sociales y los adultos; aumenta el rigor de los estudios y los trabajos de sistematización del contenido serán diferentes, se revela la necesidad de enfatizar el trabajo pedagógico y educativo, previendo la consolidación de las formaciones valorativas en los casos ya elaboradas y atendiendo diferenciadamente a los que presenten mayores dificultades. El trabajo en este grado es esencial para estabilizar la atención a los alumnos y alcanzar los fines de la educación en este nivel y hace muy complejo y peculiar la labor pedagógica en el mismo.

El noveno grado es un grado en el cual se requiere de un tratamiento diferente de la labor pedagógica, ya que los alumnos han alcanzado muchos de los rasgos de su desarrollo como adolescentes, en el momento mismo en que deben adoptar decisiones sobre su vida personal y social futura en diversos aspectos de la misma. Se deberá elevar la responsabilidad individual y la educación en la toma de decisiones de diversos tipos, por lo que deberían aumentar las labores independientes y la asignación de las tareas donde cada cual deba desplegar sus potencialidades y encauzarlas hacia su mejor empleo. Los métodos de trabajo pedagógico, entonces, deben ajustarse a la evolución del alumno y a su desarrollo en las diversas facetas de la personalidad.

Principios del trabajo escolar para la Escuela Secundaria Básica.

En la práctica escolar actúan como principios del trabajo escolar para la escuela cubana de estos tiempos, los siguientes:

- El diagnóstico del alumno y de la comunidad como un elemento esencial de la labor educativa.

Esto significa conocer al alumno, en todas sus facetas, entenderlo como personalidad única, que se desarrolla en un contexto familiar, social y cultural que debe ser entendido y comprendido por el docente, si pretende promover en estos y en el propio alumno, las condiciones mejores para su desarrollo, utilizando sus potencialidades y eliminando las barreras que se oponen en su avance educativo.

En esencia, ello presupone un diagnóstico de las condiciones educativas que posee el alumno para su educación y particularmente que conoce y sabe concretamente en cada momento de su aprendizaje. No basta con conocer la realidad social del estudiante, para lograr su aprendizaje hay que detalladamente determinar sus avances reales en el proceso.

- El reconocimiento de la diversidad y la atención diferenciada de cada estudiante, creando las condiciones para que el desarrollo de la educación llegue a cada cual equitativamente.

Es decir, que una vez conocida la realidad de cada estudiante, el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser organizado de forma tal que cada estudiante recibe el apoyo necesario y la estimulación y optimización máxima de sus potencialidades. El alumno participa activamente de su desarrollo y realmente como un sujeto consciente de su transformación.

- El proceso de entrega pedagógica como vía para la garantía de que al transitar por el sistema, el estudiante sea efectivamente atendido en sus dificultades y reciba el tratamiento apropiado.

Al cambiar de docente, en cualquier circunstancia, el maestro que recibe al estudiante deberá poseer una caracterización suficientemente específica que le permita conocer a su nuevo alumno y poder atenderlo apropiadamente. Cuando esto se produce por el tránsito ordinario del cambio de primaria a la secundaria, este proceso debe organizarse con suficiente antelación, promoviendo que los profesores visiten los centros docentes, conozcan “in situ” las realidades y puedan apreciar la realidad del trabajo educativo.

Para esto se hace uso del “expediente acumulativo del escolar”, que es un documento oficial donde se van recogiendo los avances, los logros de los estudiantes, sus peculiaridades del trabajo docente educativo y que permite efectuar la entrega con calidad y rigor.

- La utilización de las múltiples fuentes y formas de obtención del conocimiento y un mayor uso de las tecnologías de la información.

Como una vía de lograr llevar a los estudiantes la información de forma lo más completa y diversa posible, en la escuela cubana se ha introducido masivamente el uso de la televisión educativa y los videos educativos, no como forma sustitutiva de la función docente, sino como una vía para elevar la calidad de la transmisión de los contenidos docentes con materiales de calidad y que puedan enriquecer las experiencias de los alumnos en diferentes contextos.

Al mismo tiempo se han desarrollado por especialistas cubanos softwares educativos ajustados a nuestras realidades, los cuales permiten atender mejor diferencias individuales de los estudiantes, diversificar los materiales y promover ritmos de aprendizajes más individualizados.

- La atención educativa por un maestro de un número reducido de alumnos, (15 en secundaria básica y 20 en primaria) y su tránsito junto a ellos durante el nivel escolar.

Para lograr un mejor conocimiento de cada alumno y un tratamiento específico de ellos, es preciso reducir la matrícula con la que trabaja el docente, el docente se siente además comprometido con los resultados de su labor educativa al estar en condiciones de poder transitar con sus estudiantes, evaluarlos apropiadamente y atender a sus necesidades.

Además, en el caso de la secundaria básica, se trata de profesores que desarrollan la enseñanza de todas las asignaturas, con excepción de Educación Física e Idioma extranjero, con lo cual se logra una mayor interdisciplinariedad en el tratamiento de los contenidos y del material docente en general.

- La realización de una evaluación sistemática y continua en el caso de la secundaria básica, que elimina la necesidad de los exámenes finales, al apoyarse en el trabajo sistemático del docente y el conocimiento de las características de los alumnos.

Esto significa que el docente, al atender educativamente a 15 alumnos debe dominar sus avances, sus insuficiencias y está en condiciones de ofrecer un criterio evaluativo justo y que se ajusta a los resultados del trabajo docente.

Esta evaluación es además objeto de valoración en los grupos de alumnos, los cuales opinan sobre el desarrollo integral de sus pares y contribuyen a la educación en el colectivo.

- El trabajo de la escuela en doble sesión, ofreciendo los espacios para un mayor trabajo diferenciado y un tratamiento al aprendizaje del alumno.

La estancia en el centro de nivel medio aumenta hasta la doble sesión, lo que favorece el tratamiento a las dificultades en el aprendizaje y la atención a los diferentes tipos de contenido de enseñanza y saberes de los cuales debe apropiarse el estudiante.

- El educador como un trabajador social

En la actualidad en todos los niveles de enseñanza, pero particularmente en el nivel medio, pasa a un primer plano la función orientadora de la actividad pedagógica y el carácter social educativo de la labor del docente. El maestro debe enfocar más su atención a la perspectiva de la equidad educativa, que implica un trabajo diferenciado y que atiende a las necesidades educativas del alumno, de su familia y de su comunidad; por eso la visita a la casa, la educación familiar, la atención a la comunicación pedagógica al interior de la familia y el mejoramiento del ambiente educativo en el hogar son aspectos que en el nuevo modelo de escuela secundaria adquieren un mayor relieve.

- La integración del estudio con el trabajo.

Este principio establecido de la educación cubana mantiene su vigencia y adquiere un mayor relieve al constituirse en la base de la universalización de la educación y fortalecerse los vínculos entre las instituciones formadoras de docentes y la escuela, transformándose esta en una microuniversidad y asumiendo aún más responsabilidad en la formación.

En las nuevas perspectivas de la educación, se fortalecen los vínculos educativos con las instituciones de la comunidad y su papel en la formación laboral de los jóvenes, además de la propia orientación curricular que apunta declaradamente al desarrollo de la formación laboral de las niñas y niños.

Estos lineamientos permean la vida escolar, las concepciones curriculares y consecuentemente las estrategias principales de aprendizaje. La escuela cubana se desarrolla como una institución que favorece el uso de las nuevas tecnologías para la obtención de nuevos saberes y formas de desarrollo, utilizando los mejores recursos, sin negar el papel del maestro en la educación de los estudiantes, más bien favoreciendo que pueda conducirla mejor de acuerdo con las diferencias individuales, promoviendo actividades más diversas y a lo largo de todo el currículo y la vida escolar.

Este es un proceso para el cual ha sido necesario crear las condiciones escolares, las aulas y adquirir los medios técnicos necesarios para el trabajo docente con los videos y la televisión educativa.

La implementación de estas concepciones significan un reto en la actualidad, pues el tránsito hacia una enseñanza desarrolladora, tradicionalmente centrada en formas del trabajo docente que no contemplaban la diversidad de recursos educativos, implica una mirada diferente de la labor educativa, de la organización escolar y del trabajo metodológico en el nivel medio.

Ideas básicas para las transformaciones del currículum en las actuales circunstancias.

Los estudios científicos realizados en los últimos años sobre el desarrollo de las transformaciones iniciadas en el Sistema Educativo Cubano, nos han revelado que es necesario prestar una mayor atención a la concepción y dirección de las transformaciones educativas, entendiéndolas como procesos sociales complejos. En la actualidad los cambios son vertiginosos y para lograr cierta estabilidad, eficiencia y calidad en los sistemas educativos, estos tienen la tendencia a conformarse de manera abierta, con cierta flexibilidad que les permita adaptarse a las nuevas condiciones imperantes

El currículum constituye el plan de acción, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso educativo, para la formación integral del escolar, teniendo presente las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los sujetos principales del proceso. Debe incluir, además, la integración entre teoría y práctica educativa, las relaciones entre cultura y sociedad, entre escolaridad y educación y la experiencia individual como punto de referencia, sin descuidar que la cultura que se enseña está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos, los que están determinados por las condiciones socio históricas, en tiempo y espacio.

En nuestra propuesta investigativa, teniendo en cuenta su complejidad, asumimos una definición que es la siguiente:

Por currículum entendemos el sistema de actividades y de relaciones, dirigidos a lograr el fin y los objetivos de la educación para un nivel de educación y tipo de escuela determinados, es decir, los modos, formas, métodos, procesos y tareas, mediante los cuales, a partir de una concepción determinada, se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de maestros, estudiantes y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los estudiantes.

El currículum se desarrolla a partir de una concepción filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica sobre la educación, que recoge los puntos de vista, conceptos y teorías fundamentales sobre la actividad pedagógica y las funciones de la escuela en general y el proceso docente educativo en particular, y donde se expresa el lugar del alumno como sujeto de su propia formación y el papel del docente en dicho proceso. A ese conjunto de posiciones teóricas, sobre la base de las cuales se fundamenta, concibe y desarrolla el currículum, se denomina Concepción curricular.

El Dr. Ariel Ruiz señala que *"La teoría curricular, como disciplina de las Ciencias Pedagógicas se ocupa de la planificación y de la dirección de todo el sistema de influencia educativa que se lleva a cabo en las instituciones escolares hacia la formación de la personalidad de los alumnos".⁴*

Por otra parte, el diseño curricular se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículum, es el modelo donde se proyecta la planificación, organización, ejecución y control del mismo, y debe tener como características, ser flexible, adaptable y originado por sus actores.

Nuestra *concepción curricular* tiene como base científico metodológica el materialismo dialéctico e histórico y nuestras tradiciones pedagógicas y se

⁴ Ariel Ruiz Aguilera, Teoría y práctica curricular, en proceso de edición.

fundamenta en los aportes de ciencias tales como: la Pedagogía, la Sociología, la

El currículo tiene en cuenta:



Psicología, la Filosofía, y la Antropología, entre otras.

El *currículum* se deberá elaborar sobre la base de una concepción filosófica, psicológica, sociológica, antropológica y pedagógica del hombre y su educación, que fundamente la actividad pedagógica del profesor dirigida a lograr el fin y los objetivos formulados y en correspondencia con las demandas de la sociedad cubana actual y teniendo presente la actividad de aprendizaje del alumno como sujeto de su propia formación. En la figura anterior se aprecian algunas de los criterios que se derivan de los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos pedagógicos y de las necesidades sociales actuales y que deben estar presentes en la propuesta curricular que se presenta.

El *currículum* se concreta en el Proyecto Educativo Escolar donde se trazan las estrategias de trabajo de cada institución docente.

La concepción curricular propuesta contempla dos componentes el Currículo General y el Currículo Escolar.

El *Currículo General* contiene el fin y los objetivos del nivel, considerados demandas sociales del momento histórico concreto que vive el país, las funciones sociales que debe alcanzar la escuela, el plan de estudios y los programas de las asignaturas que tienen la finalidad de determinar el nivel común que la escuela de educación básica debe garantizar a todos los ciudadanos sin distinción.

El *Currículo Escolar* lo elabora la institución docente a partir de la consulta con todos los factores que en el entorno de la institución influyen sobre la formación de los educandos. Este incluye todo el sistema de actividades y de relaciones que se consideren por la escuela para contribuir a la formación integral básica que debe tener un egresado de este nivel.

Para la elaboración del Currículo Escolar se necesita el diagnóstico de las condiciones socio pedagógicas del entorno, la familia y la comunidad y del nivel real de entrada de los alumnos al pasar a cada grado. Este diagnóstico debe de estar dirigido tanto a lo cognitivo como a lo formativo. Se necesita de la caracterización del entorno comunitario de la escuela a fin de utilizar las potencialidades que ofrece para el mejor desarrollo del proceso educativo en los escolares.

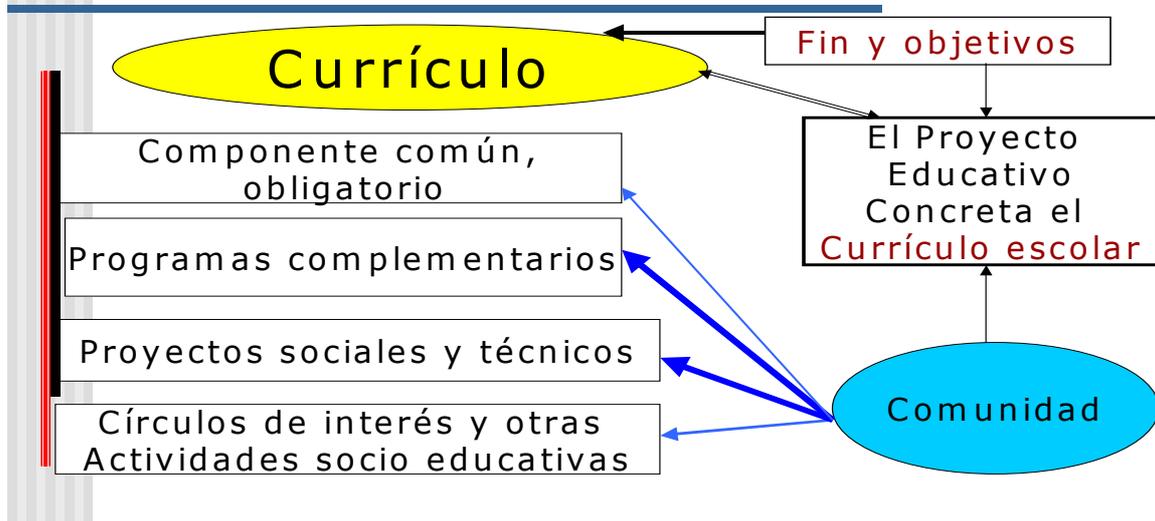
Entre los principales presupuestos teóricos que se deben tener presente en el diseño de un currículo para la escuela de educación general básica se encuentra la concepción de una enseñanza y un aprendizaje centrado en el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, a partir de la integración de las ideas más avanzadas que emanan de nuestra tradición pedagógica, fundamentalmente José Martí Pérez (1853-1895), las que se unen a las ideas científico-pedagógicas marxista-leninista, y que permiten la aplicación de las concepciones teóricas a nuestra práctica histórico-social concreta.

Estas ideas, para la transformación del currículo, se sustentan, en resultados de investigaciones realizadas en nuestro país en los últimos 30 años y tienen además

una estrecha relación con el Enfoque Histórico Cultural. A continuación se presentan los principales presupuestos teóricos:

- Se reconoce *la unidad* del sistema educativo cubano a partir del fin y los objetivos generales de la Educación, pero con un nivel de flexibilidad que permita en los centros *la diversidad* necesaria, a partir de las condiciones concretas de cada uno de ellos y de los territorios donde están ubicados.
- Se reconoce que el currículo es *centralizado*, pero con un nivel de posibilidad que permite la *descentralización* de aquellos aspectos que pueden ser ejecutados por cada centro, teniendo en cuenta las potencialidades y necesidades del territorio donde está enclavado.
- En todo el proceso educativo debe existir la *relación entre la teoría y la práctica*, que en nuestro caso alcanza su máxima expresión en el principio martiano de la *vinculación del estudio con el trabajo*.
- El hombre *se apropia del producto del desarrollo histórico social que se plasma en la cultura*, lo que permite definirlo como *personalidad social* y cultural, esto no significa que se desconozca como tal lo biológico, el papel de la herencia.
- En la tradición pedagógica cubana han estado *indisolublemente ligadas la instrucción, la educación y la formación en función de la nacionalidad cubana*, por lo que en consecuencia asumimos en la secundaria básica actual la exigencia de *la concentración en la formación patriótica, revolucionaria y ciudadana*.
- Asumimos la aspiración de la educación cubana de mantener la masividad, dado que la escuela de educación general constituye un nivel terminal básico para toda la población, con la calidad que requiere nuestra sociedad.
- La enseñanza debe ser *diferenciada* al partir del conocimiento de las potencialidades de los alumnos, profesores y comunidad y a la vez debe ser *diferenciadora*, al propiciar al máximo el desarrollo de las potencialidades individuales de los protagonistas en este proceso.

Concepciones curriculares



- Se ha comprobado que para que se puedan provocar transformaciones cualitativas en la escuela se debe partir de *la toma de conciencia de los propios dirigentes y docentes de la necesidad de autoperfeccionar su labor pedagógica y de que los estilos de dirección permitan una mayor participación de todos*, sobre la base del accionar coherente y de los intereses de los propios colectivos de profesores y trabajadores de las escuelas, en función de lograr que en cada centro se proyecte la labor educativa, con la intervención protagónica de los grupos de alumnos, la familia y la comunidad, a partir de objetivos estatales comunes para todo el país, con vistas a la construcción del proyecto educativo.

Estas posiciones y los criterios ya planteados, nos permiten ejemplificar en la figura cuáles son los componentes de un currículo para dar solución a las exigencias sociales planteadas.

La concepción curricular propuesta concibe la conformación del currículo de acuerdo con componentes en los cuales se integran un sistema de formas de organización, de actividades y tareas docentes donde se desarrolla el contenido

de la educación como recurso para la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

El componente común obligatorio es el subsistema del currículo en el cual se despliega el contenido de la educación que ofrece al alumno los elementos principales de la cultura general e integral de la cual debe apropiarse. Por su esencia, la forma de organización que priman son las clases, en sus diversos tipos, lo que no niega la existencia de otras que lo conforman cuando ellas son necesarias para lograr los elementos básicos de la formación.

En este componente se aprecian las agrupaciones didácticas principales del contenido en forma de asignaturas o disciplinas académicas, las variantes del estudio trabajo, talleres, etc. Por su trascendencia, las determinaciones principales del contenido del componente y sus formas y métodos del trabajo docente son comunes y determinados por Comisiones de especialistas organizados por el Ministerio de Educación.

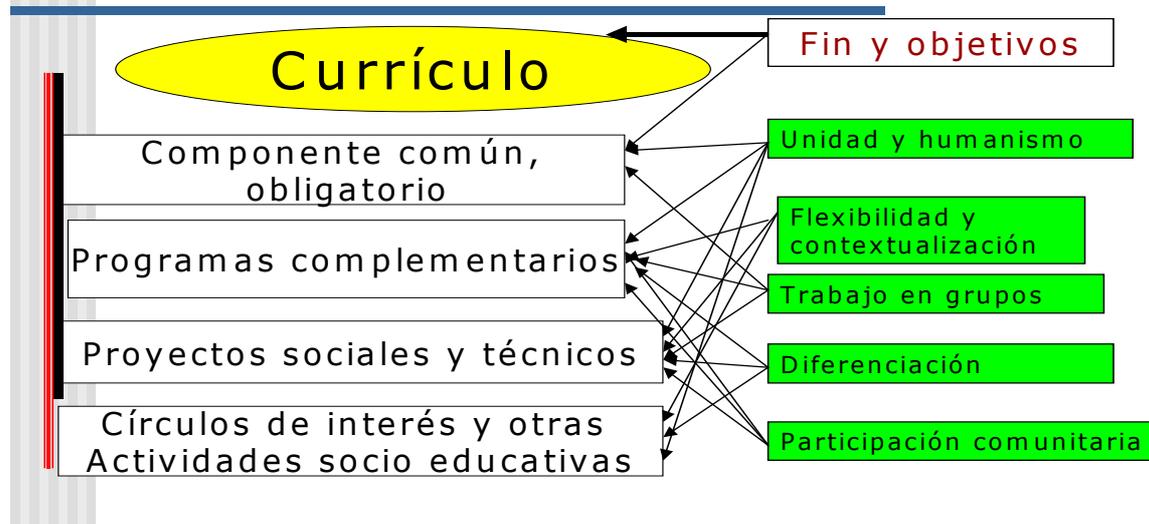
En este componente se desarrollan las habilidades docentes generales y se alcanzan las normas sociales y de comportamiento principales que son contenido de la educación, así como los fundamentos de los métodos de la actividad creadora y científica, aunque sólo en lo que se entiende como general y común

Los programas complementarios son el subsistema del currículo donde se complementa el contenido principal de la educación y se ofrece espacio para el tratamiento de programas de importancia local, de orden social general con carácter más temporal, el tratamiento a los talentos, el trabajo compensatorio positivo y otras necesidades e intereses de los estudiantes. Sus formas de organización se adecuan a las características de su contenido y su responsabilidad es del centro docente y responden al diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, permitiendo la atención a la diversidad y a todas las formas de equidad.

En esta concepción, los Programas complementarios, son un componente curricular que favorece y garantizan la diversidad y diferenciación en la atención a

los intereses y necesidades de los alumnos en cada tipo de escuela y el completamiento de los fines y objetivos de la educación en el nivel correspondiente. En el se agrupan, en unos casos, diversos contenidos educativos que permiten atender a los jóvenes con dificultades en el aprendizaje o que requieren reforzar su desarrollo cultural para aumentar sus posibilidades de éxito; en otros, se desarrollan contenidos de mayor complejidad que amplían la preparación de los estudiantes y elevan sus conocimientos y habilidades; en otros se desarrollan temas de interés local, vinculados a las profesiones y tradiciones de los territorios y así sucesivamente. Lo común es que este espacio lo tiene todo currículo, pero ajustado a las características locales y necesidades de los

Concepciones curriculares



alumnos.

El componente referido a los proyectos sociales y técnicos, permite, junto a los programas complementarios, fortalecer la formación de habilidades de búsqueda e investigación, al tiempo que se abordan, por el consenso con los estudiantes, problemas globales de la sociedad y la naturaleza, proyectos de acción comunitaria, pequeños proyectos de modelaje y construcción técnica, búsquedas

de corte histórico y otros, de acuerdo tanto con las posibilidades del territorio, como con las posibilidades de los alumnos. Es además, junto a los programas complementarios, una vía curricular para la aplicación de los laboratorios de computación, el software educativo y la dotación del Programa Libertad de forma natural e incorporada al currículo escolar.

Los proyectos técnicos y sociales, permiten el desarrollo de las habilidades para la búsqueda científica y la actividad creadora ajustada al nivel de los estudiantes. Por propia selección de estos y a propuestas del colectivo pedagógico, se seleccionan los trabajos mediante los cuales los alumnos trabajan con las diferentes fuentes de información, los materiales docentes, los recursos de la comunidad y otros.

El componente relativo a los círculos de interés y a las actividades sociales, pretende organizar las actividades de desarrollo social y de interés vocacional donde encuentran mayor relación la escuela, la familia y la comunidad y donde los alumnos se insertan a la realidad social de forma más activa y organizada tanto por la escuela como por sus organizaciones. Como su nombre lo indica, es un componente donde la escuela, la familia, la comunidad y los estudiantes proyectan más su trabajo, aunque la incidencia de estos agentes educativos penetra de diferente manera en el currículo.

Esta concepción del currículo, reconoce que el componente fundamental alrededor del cual se diseña la labor educativa es el común obligatorio, pero al mismo tiempo ofrece un recurso metodológico para la organización de las actividades en el currículo y es consecuente con la definición que hemos realizado del mismo.

Estos propósitos se alcanzan a través de un *Proyecto Educativo Escolar*, este se concibe como las estrategias que se traza la escuela para dar cumplimiento al fin, los objetivos generales del nivel y para desarrollar las funciones sociales que le encarga la sociedad.

El *proyecto educativo* modela cómo debe ser la escuela al cabo de un período de tiempo para cumplir su misión social; integra todas sus aspiraciones en cuanto a la educación de los estudiantes, y las actividades para lograrlas. Establece lo que se

desea lograr, el camino para llevarlo a cabo, y posibilita en su consecución un clima democrático, pues se propone hacerlo con un estilo participativo y articulador de todas las potencialidades intraescolares y comunitarias. Se elabora por el colectivo de alumnos, de padres y otros factores de la comunidad, bajo la convocatoria y el estímulo del colectivo de docentes.

Es necesario que mediante procesos de socialización y comunicación se propicie la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza; que contribuya a la formación de un pensamiento reflexivo y creativo, que permita al alumno "llegar a la esencia" (operar con generalizaciones y conceptos), establecer los nexos y relaciones y aplicar el contenido a la práctica social; que conlleve a la valoración personal y social de lo que se estudia, así como al desarrollo de estrategias que permitan regular los modos de pensar y actuar, que contribuyan a la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Álvarez de Zayas, C. M.: El diseño curricular, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, 2001.
2. Coll, C. S.: Psicología y currículo, Ed. Paidós, México, 1997.
3. Convenio Andrés Bello, "Hacia la integración educativa, Colombia, 2000.
4. Declaración de Quito, PROMEDLAC IV, 1991.
5. Díaz Barriga, A.: Didáctica y currículo, Ed. Trillas, México, 1988.
6. _____: Ensayo sobre la problemática curricular, Ed. Trillas, México, 1995.
7. Eggleston, J.: Sociología del currículo escolar, Ediciones Troquel, 1985.
8. Foro Mundial de Educación, "Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para todos", Brasil, 2001.
9. Foro Latinoamericano de Educación para todos, "La reforma educativa chilena vista desde los diferentes agentes", serie Ministerio de Educación, Crítica a la reforma educativa, Venezuela; Argentina, 2001.
10. García Ramis, L. y otros: Fundamentos teóricos y metodológicos del currículo de la escuela cubana, Proyecto Básico Aplicado de investigación, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, 2001.
11. González, O.: Modelo de investigación en la acción. Tendencias pedagógicas contemporáneas, Universidad de La Habana, CEPES, C. de La Habana, 1995.
12. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas: Investigación Ramal acerca del comportamiento de los Planes y Programas de Estudio en el subsistema de la Educación General Politécnica y Laboral, Ciudad de La Habana, Cuba, 1985.
13. _____: Investigación para el Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 1990.

14. _____: Estudios acerca de un Modelo de escuela secundaria básica cubana, Ciudad de La Habana, 1999.
15. _____: La educación en Cuba en las actuales condiciones del desarrollo económico social, C. de La Habana, Cuba, 2001.
16. Johnson, M. JR, La teoría del currículo, en Educational Theory, Vol, 17, No. 2, 1967.
17. Lanz Rodríguez, C.: El poder en la escuela, Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe (AELAC), 2001.
18. Martí Pérez, J.: Obras Completas, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
19. _____: Escritos sobre Educación, Editora de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976.
20. Martínez Llantada, M.: Calidad Educacional, Actividades Pedagógicas y Creatividad, Ediciones Academia, La Habana, Cuba, 1998.
21. Pansza, M.: Pedagogía y Currículo, Editorial Gernika, México, 1997.
22. Propuesta Curricular. Resultado Científico. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. 45 p., 2002
23. Rico Montero, P.: Hacia el Perfeccionamiento de la escuela primaria, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, Cuba, 2000.
24. _____: Selección de Temas Psicológicos y Pedagógicos, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, Cuba, 2001.
25. Ruiz Aguilera, A.: Teoría y práctica curricular, en proceso de edición.
26. Sacarelli, E.: La Adecuación curricular: una herramienta entre el programa y el aula, en Revista Latinoamericana de innovaciones educativas. Año V. No. 12, 1993.

27. Stenhouse, L.: Investigación y desarrollo del currículo, Ed. Morata, Madrid, 1991.
28. Torres, J.: El curriculum oculto, Ed. Morata, Madrid, 1992.
29. Silvestre Oramas, M.: Aprendizaje, educación y desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana, 1999.
30. Turner Martí, L y Balbina Pita.: Pedagogía de la Ternura, Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe AELAC, Caracas, Venezuela, 2001.
31. Tyler, R. W.: Principios básicos del currículum, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1973.
32. Valle Lima, A.: Maestro, Perspectivas y Retos. Editado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 17, Valle de Toluca, México, 2001.
33. Zilberstein Toruncha, J.: Calidad educativa y Diagnóstico del aprendizaje escolar, Pedagogía 2001, C. de La Habana, Cuba, 2001.

ISBN 959-18-0013-4



9 789591 800138